



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

TOMA DE POSESIÓN RECTOR MAGNÍFICO
D. MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

IGLESIA PARANINFO DEL EDIFICIO UNIVERSITARIO DE SAN PEDRO MÁRTIR
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

TOLEDO, 20 DE ENERO DE 2012

Presidenta de la JCCM
Secretaria de Estado de Educación
Presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha
Delegado del Gobierno Central en la región
Alcalde de Toledo
Alcaldesa de Ciudad Real
Rector de la Universidad de Alcalá de Henares
Consejeros del Gobierno de Castilla-La Mancha
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Magistrados
del Tribunal Supremo
Presidentes de las Diputaciones de Cuenca y Toledo
Presidente Audiencia Provincial de Toledo
Presidente Confederación de Empresarios
Representantes de la Administración Central del Estado
Presidente Consejo Consultivo
Síndico de Cuentas
Diputados y Senadores y Diputados regionales
Representantes de instituciones financieras y colaboradoras
de la Universidad
Representantes de Cámaras de Comercio
Presidente de la Real Fundación de Toledo y Presidenta de su
Junta de Protectores
Empresarios
Director de la Academia de Infantería y General de la Guardia
Civil
Miembros de la comunidad universitaria
Amigos todos

Constituye un honor inmenso asumir el cargo de Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha; por eso, agradezco profundamente la presencia en este acto de la Presidenta de la Junta de Comunidades, las demás autoridades y personas que han querido acompañarnos y, naturalmente, de los profesores y profesoras, miembros del personal de administración y servicios y estudiantes que asisten al mismo, procedentes de todos los campus, y de quienes lo siguen sin desplazarse a través de la televisión de la Universidad.

Hemos iniciado una nueva etapa. A lo largo de los próximos cuatro años, tendremos que hacer frente al doble reto de conservar las bases que hemos ido afianzando en los más de 25 años desde la puesta en marcha de nuestra Universidad y, al mismo tiempo, impulsar su modernización en torno a aquellos aspectos que están cobrando más importancia o tendrán un mayor peso en la competitividad y posición relativa de las universidades.

Entre las bases que debemos mantener, destacan las relacionadas con una **Universidad investigadora**, comprometida con la generación y transmisión de

conocimientos y la difusión de la cultura, y una **Universidad cohesionada**, en la que convivan distintas comunidades académicas, campus y colectivos en torno a un proyecto único y libre de tensiones relevantes.

Entre los aspectos que modernizaremos, quiero subrayar los relativos a una mayor diferenciación de estructuras que nos ayude a cumplir mejor algunas de las funciones que tenemos encomendadas.

Un aprovechamiento del talento que permita configurar un espacio de creatividad, para impulsar nuestro nivel de excelencia en todas las funciones.

Una mayor **especialización institucional**, que pasa fundamentalmente por adecuar la oferta docente, investigadora y de transferencia a las fortalezas y recursos preexistentes en cada campus. Un **impulso descentralizador** que resuelva problemas actuales de gestión y fomente la iniciativa de los miembros de la comunidad universitaria, dentro del proyecto común de Universidad.

Desarrollar este programa de modernización exige, además de impulsar las existentes, crear nuevas estructuras, como la Escuela de Doctorado, el Centro de Posgrado y el Centro de Lenguas Modernas,

mediante una reordenación de los recursos humanos, materiales, tecnológicos y organizativos que hoy tenemos. Elaborar, con la participación de todos, un Plan de Ordenación Académica. Impartir dobles titulaciones, titulaciones bilingües y másteres en lenguas extranjeras. Apoyar la investigación con nuevos modelos de gestión. Implantar estrategias de articulación de la docencia e investigación con la transferencia del conocimiento que crean nuestros investigadores, fomentándola en todos los ámbitos del saber, desarrollando una política de transferencia e innovación en que las empresas e instituciones puedan relacionarse con la Universidad de manera ágil; así como inculcar y apoyar el espíritu emprendedor de nuestros estudiantes.

La Universidad de Castilla- La Mancha quiere impulsar su conexión con el tejido productivo regional y nacional, conexión que se refleja en la oferta de prácticas en empresas para nuestros estudiantes, los contratos de investigación o, singularmente, en el respaldo que decenas de empresas de primer nivel han dado a la UCLM para conseguir el Campus de Excelencia Internacional, cuya puesta en marcha, combinando el argumento académico con el criterio

económico, contribuirá al desarrollo socioeconómico de nuestro entorno.

Esta Universidad y sus miembros trabajan con constancia para mantener unos valores académicos de calidad e internacionalización.

Extenderemos la cultura de la calidad y la orientación hacia la excelencia de acuerdo con un criterio de mejora continua en todas las funciones, con el objetivo de mejorar la competitividad de nuestra Universidad frente a otras Universidades nacionales y europeas.

Avanzaremos decididamente en la dimensión internacional de la Universidad de Castilla-La Mancha adoptando una posición más proactiva y transversal fundamentalmente en ámbitos como la formación y la transferencia, pues la dimensión internacional es bien conocida por nuestros investigadores. Deseamos incrementar la proyección global de nuestros estudiantes, más allá del espacio Europeo, que ya tiene sus cauces. Solicitaremos ayuda, ayuda interesada, a los empresarios que tienen esta presencia internacional, a los cuales podemos servir y de los cuales se pueden servir la

universidad y la sociedad, para mejorar nuestras exportaciones y para ofrecer mejores opciones a inversores extranjeros.

Además de valores académicos, una Universidad debe apoyarse sobre valores éticos, como la transparencia y la responsabilidad social. Mi empeño es promover procesos de decisión que tengan más en cuenta a los destinatarios últimos de las decisiones adoptadas, consideren aspectos de eficacia y eficiencia como parte de la responsabilidad económica que la Universidad ha de ejercer, pero también tengan en cuenta las implicaciones sociales que generan, como la sostenibilidad medioambiental, la conciliación de la vida familiar y laboral o la solución de problemas sociales de nuestro entorno.

Esta Universidad sólo será posible en un contexto de autonomía institucional y suficiencia financiera.

La autonomía universitaria supone que las instituciones de educación superior puedan tomar sus propias decisiones sin someterse a las directrices marcadas o impuestas desde otras instancias por cauces no reconocidos en la normativa vigente. La crítica y la discusión acerca de distintas posiciones

científicas o intelectuales constituyen algunas de las sanas consecuencias del ejercicio de la autonomía universitaria. Mi intención es preservar esta tradición de diversidad y pluralismo.

La autonomía tiene su correlato en la lealtad institucional. Sabe el Gobierno de Castilla-La Mancha y las demás instituciones hoy presentes, que la Universidad regional actuará con absoluta lealtad y sincera colaboración, pues compartimos un fin último común: el desarrollo social, cultural y económico equitativo.

En los últimos años, el sistema universitario público español ha visto reducidos sus recursos financieros como cualquier otra Administración Pública ante la crisis económica y la consiguiente consolidación presupuestaria, y ha experimentado al mismo tiempo un incremento tanto cuantitativo como cualitativo de los servicios que presta, como consecuencia de la mayor carga de trabajo asociada a las metodologías docentes derivadas del Espacio Europeo de Educación Superior y las mayores exigencias en materia de investigación impuestas por el Espacio Europeo de Investigación.

Es mi obligación, desde la lealtad institucional que he proclamado y aplicaré en todo momento, expresar en nombre de toda la comunidad universitaria la grave preocupación por la financiación de la Universidad. No somos insensibles a las dificultades económicas que padecen nuestros conciudadanos y soy, lo he repetido en todo momento a lo largo de mis intervenciones, solidario con aquellos que están soportando lo peor de la crisis; pero, en mi primera intervención como Rector, debo insistir, al Gobierno de Castilla- La Mancha en esa preocupación colectiva y pedir también a las demás autoridades y a los representantes sociales y económicos que nos ayuden a mantener los niveles de calidad alcanzados, gracias al talento y el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad universitaria.

La inversión en la Universidad de Castilla-La Mancha es una inversión sumamente rentable en términos de desarrollo regional. El dinero que la sociedad destina a la UCLM se devuelve multiplicado. Si a la inversión y consumo que derivan de la presencia de 30.000 estudiantes cursando sus estudios universitarios anualmente en las distintas ciudades de Castilla-La Mancha le unimos la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación que realizan

nuestros grupos de investigación y que, en último término, redundan en nuestro tejido productivo, podemos explicar fácilmente el efecto multiplicador de la inversión pública realizada en la Universidad.

Además, empresas de primer nivel han ubicado centros productivos y tecnológicos en Castilla-La Mancha por la cualificación de nuestros egresados en distintos campos y cada vez nos encontramos más titulados universitarios que crean empresas en sus respectivas áreas, contribuyendo así a la revitalización de nuestro tejido productivo con emprendimiento. Ahora que se discute de eficacia del gasto público, la UCLM puede ir más allá y hablar de rentabilidad socioeconómica de la inversión realizada por la sociedad.

La Universidad de Castilla-La Mancha es una Universidad pública y debe financiarse fundamentalmente con transferencias públicas. No obstante, se esforzará por aumentar y diversificar sus fuentes de ingresos y sobre todo aplicará tanto una política de austeridad institucional, hemos pasado de 13 Vicerrectorados a tan sólo 7 con la consiguiente reducción de cargos académicos, como de racionalización de gastos y eficiencia operativa que no

condicione la actividad normal de nuestros colectivos, no limite un modelo de trabajo flexible propio de organizaciones intensivas en conocimiento ni desconozca que los Campus y ciudades de nuestra región están separados entre sí por muchos Kilómetros.

Gobierno, Universidad y Consejo Social hemos de acertar en el ajuste financiero para no dejar de ser Universidad y para no ser menos Universidad que las demás.

Quiero reconocer públicamente tanto al que fuera Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad, profesor Isidro Ramos, como a los anteriores Rectores, profesores Luis Arroyo y Ernesto Martínez, presentes hoy. Ellos y sus equipos han contribuido notablemente, con el trabajo y apoyo de todos, a que la Universidad de Castilla- La Mancha sea la espléndida realidad que hoy es.

Agradezco a la comunidad universitaria su participación en el proceso electoral y el apoyo recibido en las urnas, así como a quienes me han ayudado estos años en mis tareas de docencia,

investigación y gestión y estos meses en el referido proceso electoral.

También quiero reconocer y felicitar a los otros candidatos, profesores Quiles, Ruiz, Ortega, Viaña y Riveiro, por su trabajo y su compromiso con la Institución, así como reiterarles a ellos y sus votantes mi disponibilidad para trabajar juntos por el futuro. Sé que cuento con vosotros y vosotros sabéis que contáis conmigo.

El reto es importante: mejorar nuestra posición en términos de competitividad docente, investigadora y de transferencia. Por ello, os pido a todos los miembros de la Universidad que sigáis trabajando unidos y con la generosidad de siempre.

Permitidme que finalice con lo más importante para mí en el plano personal. El agradecimiento a Silvia, compañera de vida, Marta y Alejandra por tantas cosas, y el recuerdo a quienes me faltan.

No quiero acabar sin reiterar mi más sincera gratitud a todas las personas e instituciones que están presentes en este antiguo Convento de San Pedro Mártir, sede de las Cortes constituyentes de Castilla-

La Mancha, así como a todos mis compañeros del Claustro universitario, a las profesoras y profesores, al personal de administración y servicios, y a los estudiantes.

Muchas gracias, Señora Presidenta, por su presencia hoy, expresión de su compromiso y apoyo a la Universidad. Muchas gracias a todos por su atención.